



Nombre del documento: Procedimiento para medidas correctivas y mejoras continuas

Número de documento: 09-ISMS

Nombre de la empresa:	D3M3NT SA DE CV
Propietario(s) de la política:	Víctor Acosta
Fecha de entrada en vigencia:	15/04/2024

Objetivo

El objetivo de este documento de procedimiento es establecer y delinear el proceso para identificar, documentar, analizar e implementar las medidas correctivas necesarias para solucionar las incoherencias o para mejorar la Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Criterios

Los siguientes criterios pueden resultar en la identificación de acciones correctivas y oportunidades de mejora que se utilizarán para ayudar a impulsar la mejora continua:

- Inconformidades ("NC") (mayores y menores) u observaciones identificadas durante auditorías de terceros (por ejemplo, auditorías de certificación)}
- Oportunidades de mejora ("OFI") u observaciones identificadas durante auditorías internas

Requisitos del plan

Las medidas correctivas y los elementos del plan de mejora se añadirán al Registro de Riesgos y al Plan de Tratamiento y contendrán como mínimo la siguiente información:

- Descripción del riesgo o vulnerabilidad
- Plan de tratamiento de riesgo o acción correctiva
- Propietario de riesgo o implementación
- Número(s) de referencia del ticket de reparación (si corresponde)

El Equipo de Seguridad de la Información deberá validar que la siguiente documentación de respaldo esté actualizada, si es necesario, en función de los resultados de la acción correctiva (o mejora) completada:

- Factores internos y externos dentro del alcance y límites del SGSI
- Controles, políticas y procedimientos
- Evaluación de riesgos y plan de tratamiento de riesgos
- Medida de efectividad del control.

Monitoreo

Anualmente, el Consejo de Gobernanza del SGSI deberá monitorear el estado de cualquier elemento abierto en la acción correctiva y el plan de mejora y discutir las acciones necesarias para completar estos elementos.

Cobertura ISO 27001

ISO 27001 4.4; 6.2; 10.1; 10.2

Historial de versiones

Versión	Fecha	Descripción	Autor	Aprobado por
1.0	25/05/2023	Política inicial	Víctor Acosta	Marco Villanueva
2.0	15/04/2024	ajustes por traducción	Víctor Acosta	Marco Villanueva

Anexo 27701 del Sistema de Gestión de Información de Privacidad (PIMS)

Este anexo se aplica automáticamente a las organizaciones que implementan la norma ISO 27701 y es opcional para las organizaciones que solo implementan la norma ISO 27001.

- Todas las referencias a "SGSI" en este documento se cambian a "SGSI&P".

- Todas las referencias a la norma ISO 27001 en este documento se cambian a "ISO 27001/27701".
- Todas las referencias al "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información" se cambian a "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la Privacidad".